



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

2894/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de octubre del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2894/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por [REDACTED] [REDACTED], con número de documento de identidad [REDACTED] [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "Deseamos conocer el precio, marcas y cantidades de químicos y/o equipo comprados por el ISSS para la desinfección de hospitales en los últimos 3 años." hace las siguientes **valoraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura del Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha jefatura informó que por ser un servicio externo, el ISSS no adquiere los productos o equipos para desinfección y limpieza, ya que estos los pone la empresa que presta el servicio como parte de sus obligaciones.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

**Infórmese**, al peticionario la información detallada en la presente resolución.

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico del peticionario.

Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón  
Oficial de Información ISSS



*"Con una Visión más humana al servicio integral de su salud"*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202